REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

0000021

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE IMPORTADORA UNIVERSAL TECHNOLOGY VARGAS ALMEIDA CIA. LTDA.

Se comunica al público que IMPORTADORA UNIVERSAL TECHNOLOGY VARGAS ALMEIDA CIA. LTDA. Con domicilio principal en la ciudad de Quito, aumentó su capital en US $ 4.000,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Noveno del Distrito Metropolitano de Quito el 24 de mayo de 2011. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.11.003369 de 1 de agosto de 2011.

En virtud de la escritura pública mencionada, la compañía reforma el artículo quinto del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO QUINTO: El capital de la sociedad es de CINCO MIL DÓLARES de los Estados Unidos de Norteamérica, en numerario, dividido en cinco mil participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles, de UN DÓLAR cada una,..."

Distrito Metropolitano de Quito,

Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

MVdeA
EXP. 159421
Tr. 01.1.11.000537

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.